

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de enero de 2013 en Tractament i Selecció de Residus SA (TERSA), en la ██████████ de Sant Adrià de Besòs (Barcelonès), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 964, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el el Departament d'Indústria, Comerç i Turisme en fecha 20.06.2000.

Que la inspección fue recibida por don ██████████ Jefe de Prevención de Riesgos Laborales y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. ----- ✓

- En las tolvas de alimentación se encontraban instalados y en funcionamiento 4 equipos medidores de nivel de la firma ██████████; modelo ██████████; provistos cada uno de 1 fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 2,22 GBq de actividad en fecha 29.11.1973, situados en dos niveles de dos silos y con las siguientes placas de identificación: ----- ✓

- En silo 1 nivel alto, planta 5: Isótopo Cs-137, actividad 2,22 GBq, fecha 29.11.1973, n/s EB-51. Según se manifestó, la placa contenía un error y el n/s correcto de la fuente era EB-52. -----



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- En silo 1 nivel bajo, planta 4: Isótopo Cs-137, actividad 2,22 GBq, fecha 29.11.1973, n/s EB-48. -----
- En silo 2 nivel alto, planta 5, Isótopo Cs-137, actividad 2,22 GBq, fecha 29.11.1973, n/s DN-59. -----
- En silo 2 nivel bajo, planta 4: Isótopo Cs-137, actividad 2,22 GBq, fecha 29.11.1973, n/s EB-43. -----

- Las fuentes radiactivas con n/s EB-51 y EB-46, que habían estado instaladas en el silo 3, fueron enviadas al suministrador en Alemania en fecha 31.01.2012, según consta en la documentación aportada por el titular. ----- ✓

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----

- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos y en el almacén de fuentes, no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento y de almacenamiento, los límites anuales de dosis establecidos. ----- ✓

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie 2076, calibrado por e [redacted] en fecha 09.02.2010. ----- ✓

- Estaba disponible el certificado de calibración emitido por e [redacted] ----- ✓

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 26.09.2012. ----- ✓

- Estaba disponible una fuente radiactiva encapsulada de verificación de Cs-137 de 333 kBq de actividad, en cuya etiqueta de identificación se leía: 9 µCi, Cs-137, año 1983, FAG, nº 619 K-23/014, FH35D. ----- ✓

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 personal para el control dosimétrico del supervisor y 4 para el control del área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos. ----- ✓

- Tienen establecido un convenio con e [redacted] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. ----- ✓

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor. --

- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [redacted] realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas. La última es de fecha 20.02.2012. ----- ✓





CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- El supervisor de la instalación realiza el control de los niveles de radiación y la revisión de los equipos radiactivos desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito. Según consta en el diario de operación la última revisión es de fecha 26.09.2012. ----- ✓
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor. ----- ✓
- Estaban disponibles en lugar visible las normas de actuación para casos de emergencia. ----- ✓
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. ----- ✓
- En el almacén denominado "almacén bajo rampa" se almacenarían las fuentes radiactivas en caso de necesidad. ----- ✓
- Estaban disponibles equipos extintores de incendios. ----- ✓

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 21 de Enero de 2013.

Firmado:

  


TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Tractament i Selecció de Residus SA (TERSA) para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

DE ACUERDO

SUPERVISOR INSTALACION

Sant Adria de Bors, 1 de Febrero de 2013